

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

c) Coordina y armoniza eficazmente los criterios para la promoción entre ciclos de los alumnos y alumnas.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

d) Participa en el establecimiento de criterios adecuados y estrategias organizativas idóneas para la recuperación de alumnos y alumnas.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

e) Favorece el desarrollo de evaluaciones de diagnóstico que permitan conocer el grado de consecución de las competencias básicas y de los objetivos educativos, así como la incidencia que pueden tener en ellos los procesos educativos y los factores contextuales.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

f) Impulsa estrategias para la mejora de los rendimientos educativos del alumnado a través del plan de intervención diseñado como consecuencia de las evaluaciones de diagnóstico, estableciendo las actuaciones y procedimientos que permitan una atención a las necesidades del alumnado en función de su procedencia y de la comunidad educativa.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

g) Favorece la difusión de experiencias educativas en relación con los objetivos, actividades y criterios de evaluación diversificados en función de los diferentes ritmos de maduración y aprendizaje del alumnado.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

h) Promueve actividades de formación y asesoramiento del profesorado para la formulación de objetivos, actividades y criterios de evaluación diversificados en función de los diferentes ritmos de maduración y aprendizaje del alumnado.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

6. El ejercicio de las competencias en materia administrativa y de personal, con especial atención a los trámites y requerimientos administrativos, información puntual de las alteraciones en la prestación del servicio y de las ausencias y demoras del personal del centro.

a) Ejerce la jefatura del personal, velando por el cumplimiento de las obligaciones profesionales y tomando las decisiones derivadas de esa responsabilidad.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

b) Ejerce sus competencias en materia de personal, informando puntualmente de las alteraciones en la prestación del servicio y de las ausencias y demoras del personal del centro.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

c) Da respuesta a los trámites y requerimientos administrativos que se le trasladan y cumplimenta todos los documentos institucionales del centro en tiempo y forma adecuada.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

d) Realiza de manera adecuada las contrataciones de obras, servicios y suministros, así como la autorización los gastos de acuerdo con el presupuesto del centro, todo ello de acuerdo con los procedimientos establecidos por las administraciones educativas.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

e) Colabora activa y eficazmente en la elaboración para la previsión de plantillas docentes y de grupos de alumnos y alumnas.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

f) Plantea iniciativas para generar recursos o apoyos que contribuyan a mejorar la capacidad de servicio del centro.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

g) Estimula la participación en la gestión de los recursos del centro y se preocupa de garantizar la transparencia de esta gestión, haciendo públicos los acuerdos, criterios y documentos relacionados con ella.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

h) Administra adecuadamente la autonomía económica de que dispone el centro, de acuerdo con las normas establecidas, gestionando los recursos materiales puestos a su disposición y tomando iniciativas para conseguir recursos complementarios.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

Nota: Para valorar, debe rodear con un círculo el ordinal de la escala otorgado en los indicadores de cada uno de los criterios establecidos.

Otras observaciones de interés que se deseen realizar: